



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior
Anexo I**

**ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
24 de septiembre de 2012**

El 24 de septiembre de 2012, en segunda convocatoria, a las 15:00, se constituye el Consejo del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones

Listado de miembros asistentes:

1. Bescós Cano, Jesús
2. Castro Martín, Ángel de
3. Córcoles Ortega, Juan
4. Escudero Viñolo, Marcos
5. Fierrez Aguilar, Julián
6. Galbally Herrero, Javier
7. García Dorado, José Luis
8. García Martín, Álvaro
9. Garrido Salas, Javier
10. Cómez Arribas, Francisco Javier
11. González Domínguez, Javier
12. González Martínez, Iván
13. González Rodríguez, Joaquín
14. López Buedo, Sergio
15. López de Vergara Méndez, Jorge
16. López Nieto, Conrado
17. Martín del Caz, Amelia
18. Martínez Sánchez, José María
19. Masa Campos, José Luis
20. Ortega Fernández, Antonio
21. Ruiz Cruz, Jorge Alfonso
22. Sánchez González, Alberto
23. San Miguel Avedillo, Juan Carlos
24. Sutter, Gustavo
25. Tejedor Nogueras, Javier
26. Tomé Alonso, Adrián
27. Torre Toledano, Doroteo

Listado de miembros que se han excusado:

1. Aracil Rico, Javier
2. Gómez López, Lucía
3. González de Rivera Peces, Guillermo
4. Hernando Loeda, Diego
5. López Blázquez, Carlos
6. Moreno Castro, M^a Luisa
7. Pérez Lemonche, Ángel
8. Ramos de Santiago, Javier
9. Velasco Salido, Erik

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Av. Francisco Tomás y Valiente, 11. 28049 Madrid



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

Orden del Día:

1. *Aprobar si procede el acta de la sesión anterior del 27/06/2012. (Anexo I).*

Se aprueba por asentimiento.

2. *Informe del Director.*

Se da la palabra al Subdirector de Profesorado. Indica que el nuevo sistema de convocatoria de plazas exige planificar con meses de antelación la oferta de plazas para el curso siguiente. Como es la primera vez que ocurre, no está claro qué hay que enviar a la oferta de empleo público de la CAM y qué no, por lo que quizá en este Consejo se pida aprobar asuntos que no sea necesario aprobar, aunque por prudencia se someterán a aprobación.

El Subdirector indica que posibles efectos laterales de este nuevo marco incluye que si un ATP se te va, no es posible cubrirlo; que las bajas no se pueden cubrir, etc. En definitiva, que todo lo que no se haya previsto no puede cubrirse. Comenta que la plaza de TU que tenemos parada en BOE y que se va a intentar cubrir con un ATP, aún no se sabe si finalmente se va a recurrir o no; que están paradas las jubilaciones anticipadas; que no se pueden sacar plazas de funcionario, salvo un 10% de las jubilaciones forzosas (se apunta que el año pasado se jubilaron 15 profesores en la UAM). Respecto de la EPS, apunta que desde el Rectorado hay compromiso de no modificar las plantillas, es decir, las vacantes; aun así, insiste en la conveniencia de sacar todas las plazas de ATP sobre vacantes, ya que nuestra docencia así lo exige.

El Director indica que desde el Rectorado se nos ha pedido el detalle de la asignación docente aprobada, es decir, de los ECTS concretos que imparte cada profesor, detalle que se ha facilitado y al que se han añadido PFCs y TFM. El Rectorado quiere las cifras para justificar la dedicación de cada profesor.

Sobre temas de calidad e innovación docente, se menciona el programa 'Docentia' de la UAM, un programa de evaluación de la actividad docente que lleva camino de convertirse en un programa de acreditación de la calidad docente.

Sobre temas de ordenación académica, se informa de que ha habido que modificar horarios a última hora debido a las 'sorpresas' de la matrícula.

Sobre temas de nuevas enseñanzas y posgrado, se indica que en la Junta se va a aprobar normativa sobre el TFM y sobre la asignatura de IA del Máster en I2-TIC, sobre la resolución de ayudas a la matrícula, y sobre el acuerdo de doble Master con Matemáticas. El subdirector informa sobre el asunto de las ayudas y sobre las admisiones (42) al Master. Indica que el Master tiene finalmente unas tasas de unos 4000€, y que la CAM ha fijado precios claramente más bajos para másteres habilitantes. En este sentido apunta que no parece que el Máster en Ingeniería Informática vaya a entrar en este grupo.

Sobre temas de investigación, se ha pedido a la EPS un informe, favorable o no, sobre la creación del Instituto de Investigación Avanzada sobre Ciencia y Universidad (INAECU) entre la UC3M y la UAM. Al carecer de información adicional sobre este posible nuevo Instituto el departamento no puede pronunciarse en ningún sentido.

Sobre la desaparición de Reprografía, se informa de que darán facilidades para que la nueva operativa sea lo más cómoda posible.

3. *Aprobar si procede los siguientes asuntos de profesorado*

Propuesta de una plaza de Asociado a tiempo parcial (0+6 horas) (Anexo II).

Esta plaza es la correspondiente a la vacante que dejaría la plaza de TU que esta parada. Si esta plaza se desbloqueara, el ATP tendría que abandonarla. Se aprueba.

Propuesta de renovación en su segundo periodo de la plaza de AyDr. Con código PO-0095^a, ocupada actualmente por el profesor Javier Galbally.



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

Se aprueba.

Se aprovecha para pedir renovar hasta junio de 2012 la plaza de ATP que ocupa Federico García Salzman, por si acaso fuera necesario pedir esta renovación, cosa que ahora mismo no esta muy clara. Se aprueba.

Propuesta de oferta de empleo público del Dpto., de cara al curso 2013/14

- ✓ *Plaza de AyDr, con código PO1401-A, en el área Arquitectura y Tecnología de Computadores. Actualmente ocupada en suplencia por un ATP.*

La intención seria ocuparla en octubre de 2013. No esta claro qué información hay que dar con esta aprobación (perfil docente, investigador, etc.). Se aprueba.

- ✓ *Plaza de AyDr, con código PO0306-A, en el área Arquitectura y Tecnología de Computadores. Actualmente ocupada por Dr. Javier Tejedor por finalización de su contrato.*

Se aprueba.

Se indica que quizá tengamos dos ATPs en sustitución cuya plaza haya que mandar también a esta oferta, ya que no sabemos si están en su segundo o tercer año. Se trata de Fernando Barbero y de Eduardo Campos. Por si acaso, se propone enviarla para poder sacarla previo al verano de 2013. Se desconoce si habría que enviar perfiles decentes y horarios, cosa que a estas alturas es impredecible. Se aprueba

Se concluye indicando que quizá haya que pedir explícitamente que se renueven una serie de plazas hasta ahora de renovación automática. Se aprueba actuar en este sentido si fuera necesario.

4. *Aprobar si procede la normativa de asignación docente para el postgrado, a propuesta de la Comisión de Postgrado de la EPS (Anexo III).*

Se aprueba, aunque con discrepancias sobre la segunda frase del punto 1, discrepancias que se pide hacer constar en la Junta de Centro.

5. *Aprobar si procede la asignación docente de postgrado para el próximo curso 2012/13 (Anexo IV).*

Se aprueba.

6. *Ruegos y preguntas.*

Los estudiantes manifiestan su malestar por el caos que ha habido con las prácticas de tercero del Grado en ITST.

El Director entiende asume y se disculpa por la planificación en el curso señalado. El Director explica brevemente el porqué de lo ocurrido, indicando que se ha tratado de optimizar tan pronto como las circunstancias lo han permitido y que se pondrá todo el empeño para que estas circunstancias se eviten, en la medida que seamos capaces, de cara al segundo semestre y a cursos posteriores.

Se levanta la sesión a las 16:10.